

## **Ibercaja Emergentes, F. I.**

Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016  
e informe de gestión del ejercicio 2016



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Emergentes, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Emergentes, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Emergentes, F. I. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España  
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Emergentes, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 08/17/00657  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9438151

## **IBERCAJA EMERGENTES, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016  
e informe de gestión del ejercicio 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9438152

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>13 887 006,03</b>	<b>11 496 377,67</b>
Deudores (Nota 4)	21 239,99	32 486,27
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	13 339 192,88	11 103 489,56
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 339 192,88	11 103 489,56
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	13 339 192,88	11 103 489,56
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	526 573,16	360 401,84
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13 887 006,03</b>	<b>11 496 377,67</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438153

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2016</b>	<b>2015 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>	<b>13 862 500,68</b>	<b>11 474 341,29</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 862 500,68	11 474 341,29
Capital	-	-
Partícipes	12 487 523,89	11 410 940,43
Prima de emisión	-	-
Reservas	271 507,90	271 507,90
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 103 468,89	(208 107,04)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>24 505,35</b>	<b>22 036,38</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	24 505,35	21 483,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	552,69
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>13 887 006,03</b>	<b>11 496 377,67</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2016</b>	<b>2015 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	<b>216 599,12</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	216 599,12
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>7 186 965,27</b>	<b>3 716 031,61</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 186 965,27	3 716 031,61
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>7 186 965,27</b>	<b>3 932 630,73</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438154

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros)

	2016	2015 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	39 191,35	50 379,19
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(225 417,60)	(297 818,24)
Comisión de gestión	(191 024,43)	(257 316,17)
Comisión de depositario	(25 468,80)	(34 311,32)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 924,37)	(6 190,75)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(186 226,25)</b>	<b>(247 439,05)</b>
Ingresos financieros	2 557,34	10 392,70
Gastos financieros	(1 430,98)	(4,54)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 190 977,06	(524 265,48)
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	1 192 463,76	(493 933,56)
Por operaciones con derivados	(1 486,70)	(30 331,92)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	941,12	60 612,96
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	97 695,74	492 596,37
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	119 407,08	536 541,47
Resultados por operaciones con derivados	(21 711,34)	(43 945,10)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1 290 740,28</b>	<b>39 332,01</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 104 514,03</b>	<b>(208 107,04)</b>
Impuesto sobre beneficios	(1 045,14)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 103 468,89</b>	<b>(208 107,04)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Ibercaja Emergentes, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	1 103 468,89
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1 103 468,89</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>11 410 940,43</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>(208 107,04)</b>	<b>11 474 341,29</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>11 410 940,43</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>(208 107,04)</b>	<b>11 474 341,29</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 103 468,89	1 103 468,89
Aplicación del resultado del ejercicio	(208 107,04)	-	-	208 107,04	-
Operaciones con participes	6 605 643,84	-	-	-	6 605 643,84
Suscripciones	(5 320 953,34)	-	-	-	(5 320 953,34)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>12 487 523,89</b>	<b>271 507,90</b>	<b>-</b>	<b>1 103 468,89</b>	<b>13 862 500,68</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



OM9438155

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(208 107,04)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>					<b>(208 107,04)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	17 438 418,96	271 507,90	-	1 161 243,58	18 871 170,44
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>17 438 418,96</b>	<b>271 507,90</b>	-	<b>1 161 243,58</b>	<b>18 871 170,44</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(208 107,04)	(208 107,04)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 161 243,58	-	-	(1 161 243,58)	-
Operaciones con participes	6 055 406,46	-	-	-	6 055 406,46
Suscripciones	(13 244 128,57)	-	-	-	(13 244 128,57)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>11 410 940,43</b>	<b>271 507,90</b>	-	<b>(208 107,04)</b>	<b>11 474 341,29</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



OM9438156



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438157

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Ibercaja Emergentes, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 3 de octubre de 1997. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de diciembre de 1997 con el número 1.287, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 11 de noviembre de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó el proyecto de fusión por absorción de Ibercaja Emergentes, F.I. como fondo absorbente de Ibercaja Latinoamérica, F.I. como fondo absorbido.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la fusión por absorción de Ibercaja Latinoamérica, F.I. por Ibercaja Emergentes, F.I., a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Según los estados financieros del 2 de febrero de 2016, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser la siguiente:

- |   |          |
|---|----------|
| • Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase A): | 0,718953 |
| • Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase B): | 0,789580 |

En aplicación de esta ecuación, cada partícipe de Ibercaja Latinoamérica, F.I. (Clase A) y (Clase B) recibirá por cada una de sus participaciones 0,718953 y 0,789580 participaciones de Ibercaja Emergentes, F.I. (Clase A) y (Clase B), respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438158

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

Como consecuencia de esta fusión, Ibercaja Emergentes, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Ibercaja Latinoamérica, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por lo tanto queda disuelto y extinguido sin liquidación el fondo Ibercaja Latinoamérica, F.I.

Los resultados de Ibercaja Latinoamérica, F.I. desde el 1 de enero de 2016 hasta el 2 de febrero de 2016 incrementaron la cuenta de "Partícipes" de Ibercaja Emergentes. El patrimonio de Ibercaja Latinoamérica a 2 de febrero de 2016 incrementa la cuenta de "Partícipes" del Ibercaja Emergentes como suscripción de participaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9438159

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 19 de abril de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438160

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión ha sido del 1,50% sobre el patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

EXEQUIVA



OM9438161

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión ha sido del 1,495% sobre el patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015 la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9438162

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438163

Ibercaja Emergentes, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438164

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438165

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresada en euros)

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438166

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

---

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9438167

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.

f) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438168

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438169

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



OM9438170

Ibercaja Emergentes, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos de garantía	-	9 948,42
Administraciones Públicas deudoras	10 280,40	12 765,73
Otros	10 959,59	9 772,12
	<u>21 239,99</u>	<u>32 486,27</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa tal y como sigue:

	2016	2015
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	7 189,65	12 765,73
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	3 090,75	-
	<u>10 280,40</u>	<u>12 765,73</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438171

Ibercaja Emergentes, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresada en euros)

---

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Otros	24 505,35	21 483,69
	<u>24 505,35</u>	<u>21 483,69</u>

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
<b>Cartera exterior</b>	<u>13 339 192,88</u>	<u>11 103 489,56</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	13 339 192,88	11 103 489,56
	<u>13 339 192,88</u>	<u>11 103 489,56</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexo I y II de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.ª



OM9438172

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	529 429,02	355 470,38
Otras cuentas de tesorería	<u>(2 855,86)</u>	<u>4 931,46</u>
	<u><b>526 573,16</b></u>	<u><b>360 401,84</b></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>13 861 582,78</u>	<u>11 473 503,86</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 097 672,23,</u>	<u>989 499,92</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,63</u>	<u>11,60</u>
Número de partícipes	<u>1 345</u>	<u>1 186</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM9438173

## Ibercaja Emergentes, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

---

Clase B	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>917,90</u>	<u>837,43</u>
Número de participaciones emitidas	<u>72,27</u>	<u>71,93</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,70</u>	<u>11,64</u>
Número de partícipes	<u>4</u>	<u>4</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.

## 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2015.

## 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	<u>7 186 965,27</u>	<u>3 716 031,61</u>
	<u>7 186 965,27</u>	<u>3 716 031,61</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
VALOR FISCAL



OM9438174

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Con fecha 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en el artículo 29.4 mantiene el tipo de gravamen en el 1 por 100, siempre y cuando mantengan el número mínimo de accionistas exigido por la Ley 35/2003.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016, asciende a 7.186.965,27 euros, una vez compensada la base imponible de 2016.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438175

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

**13. Hechos posteriores**

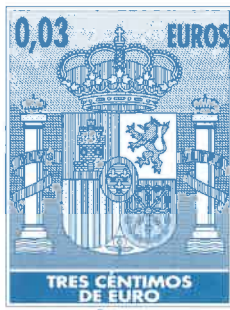
Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Emergentes, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM9438176

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES LFP JKC CHINA VALUE	EUR	778 589,40	-	673 085,02	(105 504,38)	LU0547182096 (*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	1 043 255,81	-	1 146 977,42	103 721,61	LU0660958159 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	1 069 900,00	-	1 281 013,43	211 113,43	LU0254839870 (*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	836 013,77	-	978 375,12	142 361,35	LU0424800612 (*)
PARTICIPACIONES MFS LATIN AMERICAN	EUR	457 243,00	-	327 968,11	(129 274,89)	LU0406714889 (*)
PARTICIPACIONES LFP JKC ASIA EQUITY	EUR	535 574,99	-	444 886,23	(90 688,76)	LU00611874057 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG EUROPE	EUR	1 000 000,01	-	925 527,06	(74 472,95)	LU0085425469 (*)
PARTICIPACIONES JP EMERGING MARKETS	EUR	725 264,54	-	758 866,37	33 621,83	LU0759999336 (*)
PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC	USD	712 187,31	-	686 028,64	(26 158,67)	LU00336299408 (*)
PARTICIPACIONES EAST CAPITAL EUROPE	EUR	130 306,50	-	125 304,85	(5 001,65)	LU00332315638 (*)
PARTICIPACIONES JP MORGAN F-LATIN AM	USD	250 575,09	-	242 691,78	(7 883,31)	LU0210535034 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIAN EQUITY	USD	356 627,99	-	423 058,31	66 430,32	IE0030382026 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY CHINA	USD	211 994,24	-	391 726,42	179 732,18	LU06594300500 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN ASIAN	USD	498 194,65	-	775 735,10	277 540,45	LU00390136223 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOBAL	USD	822 116,90	-	997 486,07	175 369,17	LU0231479717 (*)
PARTICIPACIONES LYXOR MSCI EMERGING	EUR	663 836,86	-	660 748,60	(3 088,26)	FR0010429068
PARTICIPACIONES TEMPLETON LATIN I	USD	296 978,98	-	273 892,34	(23 086,64)	LU0229944334 (*)
PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I	USD	693 403,64	-	980 213,49	286 809,85	LU0181996454 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIA CONSUM	USD	392 302,66	-	600 129,00	(207 826,34)	LU0334857512 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN FRONTIER MK	USD	523 341,79	-	645 459,52	122 117,73	LU0390136736 (*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>11 997 708,13</b>	-	<b>13 339 192,88</b>	<b>1 341 484,75</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>11 997 708,13</b>	-	<b>13 339 192,88</b>	<b>1 341 484,75</b>	

(\*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

# Ibercaja Emergentes, F.I.

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM9438177

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES LFP_JKC CHINA VALUE	EUR	778 589,40	-	737 944,92	(40 644,48)	LU0547182096 (*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	769 900,00	-	799 009,65	29 109,65	LU0254839870 (*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	836 013,77	-	896 725,37	60 711,60	LU0424800612 (*)
PARTICIPACIONES MFS LATIN AMERICAN	EUR	457 243,00	-	259 314,73	(197 928,27)	LU0406714989 (*)
PARTICIPACIONES LFP_JKC ASIA EQUITY	EUR	535 574,99	-	466 912,80	(68 662,19)	LU0611874057 (*)
PARTICIPACIONES PIONEER EMERG EUROPE	EUR	1 000 000,01	-	738 969,08	(261 030,93)	LU0085425469 (*)
PARTICIPACIONES JP EMERGING MARKETS	EUR	725 264,54	-	671 562,71	(53 701,83)	LU0759999336 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN LATIN AMERI	EUR	587 857,00	-	407 680,01	(180 176,99)	LU0396314667 (*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	644 602,37	-	726 057,56	81 455,19	LU0650958159 (*)
PARTICIPACIONES EAST CAPITAL EUROPE	EUR	130 306,50	-	92 488,23	(37 818,27)	LU0332315638 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIA CONSUM	USD	392 302,66	-	592 610,81	200 308,15	LU0334857512 (*)
PARTICIPACIONES GAM STAR CHINA	EUR	137 861,82	-	173 860,39	35 998,57	IE00B1W3WK72 (*)
PARTICIPACIONES INVESCO ASIAN EQUITY	USD	356 627,99	-	385 153,87	28 525,88	EU0030382026 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY EMERGIASIA	USD	270 171,79	-	444 057,29	173 885,50	LU0390711777 (*)
PARTICIPACIONES FIDELITY CHINA	USD	430 678,01	-	763 019,39	332 341,38	LU0594300500 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN ASIAN	USD	498 194,65	-	721 222,95	223 028,30	LU0390136223 (*)
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOBAL	USD	822 116,90	-	864 809,99	42 693,09	LU0231479717 (*)
PARTICIPACIONES TEMPLETON ASIAN G I	USD	693 403,64	-	786 859,38	93 455,74	LU0181996454 (*)
PARTICIPACIONES FRANKLIN FRONTIER MK	USD	523 341,79	-	575 210,43	51 868,64	LU0390136736 (*)
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>10 590 050,83</b>	-	<b>11 103 489,56</b>	<b>513 438,73</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>10 590 050,83</b>	-	<b>11 103 489,56</b>	<b>513 438,73</b>	

(\*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015**  
**(Expresado en euros)**



**CLASE 8.ª**



OM9438178

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO MXEF 50	USD	216 599,12	217 621,59	18/03/2016
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>216 599,12</b>	<b>217 621,59</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>216 599,12</b>	<b>217 621,59</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M9438179

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2016**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Ibercaja Emergentes ha arrojado una rentabilidad del 8,91% en su clase A y del +9,09% en su clase B, frente a su índice de referencia que ha obtenido un +8,16%. El patrimonio del fondo se ha situado en 13,862 millones en su clase A y mil euros en su clase B.

El primer semestre del año fue realmente bueno para los Mercados Emergentes con Rusia Subiendo un +22.95%, Brasil un +18.66% y Méjico un +6.95%. Si bien es cierto que hubo una diferencia clara entre el MSCI Latinoamérica que se anotó un +21.26% y el MSCI Emergentes que tan solo subió un 2,7%, lastrado por los mercados de Hong Kong y Shanghai con caídas del -5,11% y -17.22% respectivamente. Todo ello en moneda local. La incertidumbre que generó en los mercados desarrollados el resultado sobre el referéndum en UK hizo que los países emergentes hayan sido menos volátiles que sus homólogos europeos, estos últimos en el ojo del huracán. Los Mercados Emergentes se vieron favorecidos por una continuada caída en los bonos de los países desarrollados, las expectativas de mayores políticas monetarias acomodaticias (con la FED que parece va a seguir retrasando la subida de tipos) y un dólar estable. De los fondos que tenemos en cartera, los que más aportaron a la rentabilidad han sido el Aberdeen Global Latin America, el Templeton Latin América y el JP Morgan Latin América. Los que mayor rentabilidad detrajeron de nuestro fondo han sido el JKC China, el Fidelity Emerging Asia y el GAM Star China.

Cerramos un año donde la gestión de fondos ha sido una ardua tarea. Hace un año difícilmente se podía anticipar los eventos políticos y macroeconómicos que se han sucedido. Comenzábamos el 2016 pensando que nos encaminábamos hacia una recesión global, con correcciones en los mercados de renta variable. Sin embargo un giro brusco en las expectativas de crecimiento a nivel global provocó un repunte en las cotizaciones. El principal protagonista del ejercicio ha sido el crudo, con una subida del 46%. Las economías emergentes exportadoras de petróleo y materias primas se han visto beneficiadas por los aumentos en sus precios. Los indicadores de producción de los países emergentes han marcado cifras que señalan expansión económica y las exportaciones en todas las regiones se han recuperado. En el segundo semestre la bolsa brasileña ha arrojado unas ganancias del +16,89% y la rusa un +23,8%. Más ligeras han sido las apreciaciones de la bolsa china con un +5,94%. El lado negativo lo lastraron las acciones mejicanas con correcciones del -0.7%, ocasionadas por la victoria electoral de Trump y la consiguiente amenaza sobre las inversiones empresariales en el país. En el segundo semestre, Los fondos que más aportaron a la rentabilidad de la cartera han sido el Robeco Emerging Stars Equities y el Templeton Asian Growth I. Por el lado negativo, los fondos que más rentabilidad detrajeron son el Lyxor MSCI EM EQ € UCITS ETF y el Mirae Asset Asia Sector Leader.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INVERSIÓN



OM9438180

## **Ibercaja Emergentes, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2016**

---

De cara al próximo año, deberemos atender a la política de tipos de interés aplicada por la FED. Un brusco aumento de los tipos de interés y una mayor apreciación del dólar podría poner en dificultades a las economías emergentes más dependientes de la financiación extranjera y con mayores posiciones de deuda referenciadas en dólar. Las políticas comerciales que finalmente Donald Trump decida aplicar, también marcarán el sentimiento en las bolsas emergentes (Acuerdo NAFTA, aranceles a las importaciones, aumento del nacionalismo). Así mismo, una estabilidad en el precio de las materias primas sería positiva para estos mercados. La selección de países objeto de inversión será fundamental, ya que la renta variable emergente no es una clase de activo homogénea.

Ibercaja Emergentes FI invierte en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, siendo las más representativas las siguientes: Franklin Resources, Fidelity, Robeco, La Francaise, Invesco, Aberdeen, Reyl, JP Morgan, Unicredit, Sun Life, East Capital, Soci t  Generale y Fundrock.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigaci n y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de informaci n medioambiental.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM9438181

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2016**

---

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



OM9438182

**Ibercaja Emergentes, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de Ibercaja Emergentes, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

**FIRMANTES:**

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**  
D.N.I.: 18.427.047-E  
Presidente del Consejo

FIRMA

**D. Luis Fernando Allué Escobar**  
D.N.I.: 18.157.990-L  
Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**  
D.N.I.: 08.692.770-N  
Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**  
D.N.I.: 25.139.284-P  
Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**  
D.N.I.: 25.453.020-R  
Consejero

FIRMA

**D<sup>ña</sup>. María Pilar Segura Bas**  
D.N.I.: 17.856.825-Q  
Consejera

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**  
D.N.I.: 25.439.544-A  
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO